

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA SEGURIDAD QUALITY SECURITY SYSTEMS QUALITYSYSTEMS CIA.LTDA**

En la Ciudad de Quito, a 31 de marzo del 2018, a las 9h30 am, en las oficinas de **SEGURIDAD QUALITY SECURITY SYSTEMS QUALITYSYSTEMS CIA.LTDA.**, ubicadas en la calle Martha Bucaram N°: S3838, Parroquia Chillogallo Barrio: el cisne, Provincia: Pichincha, Cantón Quito., se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) La Sra Barrio Castillo Elena Margarita, por sus propios derechos y en representación del 4000 (Cuatro Mil) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El Sr. Campoverde Torres Cristian Xavier, por sus propios derechos y en representación del 3000 (Tres Mil) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, c) la Sra. Diaz Jimbo Carmen Sabina, por sus propios derechos y en representación de 3000 (Tres Mil) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el Sr. Campoverde Torres Cristian Xavier, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Sra Diaz Jimbo Carmen Sabina. Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la **SEGURIDAD QUALITY SECURITY SYSTEMS QUALITYSYSTEMS CIA.LTDA.**, y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.-Conocimiento y Resolución que fuere del caso , del Informe del comisario de la compañía, respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 3.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal. La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito en el que pone a su conocimiento las razones por la cual la compañía **SEGURIDAD QUALITY SECURITY SYSTEMS QUALITYSYSTEMS CIA. LTDA.**, no estuvo en operaciones durante el 2017 , en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas el informe del

comisario, es aprobado por unanimidad, el mismo es agregado al expediente, el original del informe. A su vez se pasa al tercer punto del orden del día se entrega a los socios una copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año 2017. Secretaría da lectura del balance, el cual se refleja: que la compañía no ha efectuado operaciones de ningún índole. Por lo que no se evidencian saldos en el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal antes señalado. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los socios, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2017, documento que será anexado al expediente de la Junta. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10h30 am, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



Barrio Castillo Elena Margarita

Gerente General

Socia



Campoverde Torres Cristian Xavier

Presidente Acta Junta Socios

Socio



Diaz Jimbo Carmen Sabina

Secretaria Acta Junta de Socios

Socia

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD QUALITY SECURITY SYSTEMS  
QUALITYSYSTEMS CIA.LTDA.  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2018**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **SEGURIDAD QUALITY SECURITY SYSTEMS QUALITYSYSTEMS CIA.LTDA.**, certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa acudieron los socios de la Compañía: la señora Barrio Castillo Elena Margarita , el señor Campoverde Torres Cristian Xavier, y la señora Basantes Diaz Jimbo Carmen Sabina, quienes, para constancia firman a continuación:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>No. DE ACCIONES US\$1 CADA UNA</b>	<b>CAPITAL PAGADO US\$</b>
Barrio Castillo Elena Margarita	40	4000.00
Campoverde Torres Cristian Xavier	30	3000.00
Diaz Jimbo Carmen Sabina	30	3000.00
<b>Total</b>	<b>10000</b>	<b>10000,00</b>

Atentamente,

  
Diaz Jimbo Carmen Sabina  
Secretaria Acta Junta de Socios  
Socia